

| | | |
|---|--|--------------------------------------|
|  | COMUNICACIÓN OFERENTE FAVORECIDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | CÓDIGO: GJ-R-030 |
| | | FECHA VIGENCIA: 2018-08-14 |
| | | VERSIÓN: 06 |
| | | Página 1 de 2 |

Ibagué,

11 NOV. 2020

Señores

WATERQUALITY LTDA

Dirección Notificación: Calle 67A No. 74-18

Teléfono Notificación : 320 4920820

Email Notificación : lpaez@gmail.com

Ciudad

REF: COMUNICACIÓN.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido seleccionado para celebrar el contrato de servicio, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE VIDRIERÍA, LAVADO DE MATERIAL Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS QUÍMICOS PARA EL LABORATORIO DE CALIDAD DE AGUAS RESIDUALES Y PTARD DEL IBAL SA ESP OFICIAL.**, por un valor de **VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISEÍS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS IVA INCLUIDO MCTE (\$21.759.916,65.)**

Para tales efectos sírvase acercarse a esta secretaría el día **11 NOV. 2020** de Noviembre, a las 02:00 p.m, con el fin de suscribir el respectivo contrato; a su vez se le indica que una vez numerado y fechado el contrato usted contara con cinco (5) días hábiles para cumplir con los trámites de legalización del mismo, siendo los siguientes:

- Estampillas Procultura (1.5% del valor total del contrato) (x)
- Estampillas Proancianos (2% del valor total del contrato) (x)
- Estampillas Prouniversidad del Tolima (0.5% del valor del contrato) (No)
- Pólizas de Garantía con recibo de pago (x)

Las estampillas descritas anteriormente corresponden a impuestos del orden municipal, por tanto los únicos bancos autorizados son **GNB Sudameris y/o Davivienda**, de la ciudad de Ibagué.

De no aportar la legalización del contrato en el tiempo indicado, la empresa podrá requerirlo para el cumplimiento de esta obligación y/o podrá hacer efectiva la Póliza de Seriedad de la Oferta.



**COMUNICACIÓN OFERENTE
FAVORECIDO**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-030

**FECHA VIGENCIA:
2018-08-14**

VERSIÓN: 06

Página 1 de 1

Recuerde que como requisito previo para la firma del acta de inicio, usted debe recibir las siguiente(s) capacitación(es):

- a.- Sistema Integrado de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, con la profesional en salud ocupacional del IBAL o quien está delegue ()
- b.- Sistema Gestión Ambiental, con el profesional especializado II del subgrupo Gestión Ambiental del IBAL o quien este delegue ()

Quien Comunica,

Enterado,

Paola Andrea Torres Arcila

PAOLA ANDREA TORRES ARCILA

Asesora Jurídica Externa

Secretaría General

WATERQUALITY LTDA

NIT: 900.299.939-9

LINO GREGORIO PAEZ PLAZAS

C.C. 11.343.358 de Zipaquirá